



CANAL DE PANAMÁ

**División de Desarrollo Corporativo
Equipo de Bienes Excedentes**

**Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos**

No.: 24-32-MAY-H2

VEHÍCULOS (VL)

SECTORES PACÍFICO Y ATLÁNTICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		PLIEGO DE VENTA		PÁGINA 2 DE 43 PÁGINAS	
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i>		2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 24-32-MAY-H2		3. FECHA: 15 de mayo de 2024	
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá		4. FECHA DE INSPECCIÓN: 20 al 21 de mayo de 2024, Sector Atlántico de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. Sector Pacífico de 12:30 p.m. a 02:30 p.m.			
		5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: Ver horarios en el listado de precios			

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS (VL) – SECTORES PACÍFICO Y ATLÁNTICO.**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> LAYNETH LAME	8. TELÉFONO NO.: 276-3061	9. CORREO ELECTRÓNICO LLame@pancanal.com
--	------------------------------	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. _1 y 2_.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. ___ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de _45_ días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:	14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>
	14E. FECHA:

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 24-32-MAY-H2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
H2-01	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, 2020, GASOLINA, 6 CILINDROS, AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES VIN 1GNER8KW3LJ220282, 384,167 KMS. ACP 2360 / CP 2360 / ACTIVO 168287 / DTBD 182480	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-19	N/A	B/. 2,000.00	N/A	27 de mayo de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-02	1	CHEVROLET, TRAVERSE CAMIONETA, 4X2, 2021, GASOLINA 3.6, L 6 CILINDROS, AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS, 7 PASAJEROS, VIN 1GNER8KW3MJ149733, 225,322 KMS. ACP 2497 / CP 2497 / ACTIVO 190182 / DTBD 183646	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-20	N/A	B/. 3,500.00	N/A	27 de mayo de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
H2-03	1	FORD, EXPLORER XLT, CAMIONETA, 2019, GASOLINA, MOTOR 3.5 LITROS V6, AUTOMATICA, 6 VELOCIDADES, PESO GVWR 6120 LBS, SERIE 1FM5K7D89KGB30793, MOTOR KGB30793; 410,946 KMS. ACP 2307 / CP 2307 / ACTIVO 133143 / DTBD 184217	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-21	N/A	B/. 5,000.00	N/A	27 de mayo de 2024 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
H2-04	1	KIA, CARNIVAL LX, VAN, 2015, DIESEL, 4 CILINDROS, AUTOMÁTICA, 5 VELOCIDADES, VIN KNAMG811BF6594122, MOTOR J3E000281, 7 PASAJEROS, 77,208 KMS. ACP 6006 / CP 1170 / ACTIVO 92311 / DTBD 184219	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-22	N/A	B/. 3,000.00	N/A	27 de mayo de 2024 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
H2-05	1	DODGE, DURANGO SXT AWD, CAMIONETA GRANDE, 4X4, 2017, GASOLINA, 3.6 LITROS; 6 CILINDROS LINEAL, TRANSMISION AUTOMATICA 8 VELOCIDADES, VIN 1C4RDJAG0HC744091, 7 PASAJEROS, 79,516 KMS. ACP 7370 / CP 2004 / ACTIVO 118048 / 184220	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-23	N/A	B/. 5,000.00	N/A	27 de mayo de 2024 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
H2-06	1	FORD, F250, PICK UP GRANDE CABINA EXTENDIDA, 4X2, 2015, GASOLINA, 8 CILINDROS, 6 VELOCIDADES, VIN 1FD7X2A64FEA49217, MOTOR FEA49217, VAGON UTILITARIO, 81,173 KMS ACP 8849 / CP 1264 / ACTIVO 92681/ DTBD 184216	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-24	N/A	B/. 4,000.00	N/A	28 de mayo de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-07	1	FORD, F-250, PICKUP GRANDE DOBLE CABINA XL 4X4, 2016, GASOLINA, 6.2L V8, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, VIN 1FT7W2B60GEB20985, MOTOR GEB20985, 50,637 KMS. ACP 7128 / CP 1743 / ACTIVO 120064 / DTBD 184215	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-25	N/A	B/. 4,000.00	N/A	28 de mayo de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 24-32-MAY-H2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
H2-08	1	FORD, F250, PICK UP, 2016, 4X2, GASOLINA, 6.2L V8 8 CIL. AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, GVWR 10,000LBS; TANQUE COMB 35 GALONES, VIN 1FT7W2A68GEC37067, MOTOR GEC37067, 78,099 KMS. ACP 7230 / CP 1789 / ACTIVO 112391 / DTBD 184218	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-27	N/A	B/. 4,000.00	N/A	28 de mayo de 2024 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
H2-09	1	CHEVROLET, TRAVERSE, 2020, 4X2, GASOLINA, AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, VIN 1GNER8KWXLJ221171, 52,658 KMS. ACP 2364 / CP 2364 / ACTIVO 168291 / DTBD 176615 VEHÍCULO CHOCADO	PATIO DEL EDIFICIO 5099, MONTE ESPERANZA	N/A	B/. 900.00	N/A	28 de mayo de 2024 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
H2-10	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN, 2016, MOTOR GASOLINA VORTEC 6.0 L V8 8 CIL., AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, GVWR 9,600 LBS; TANQUE COMB 31 GLS, 15 PASAJEROS, VIN 1GAZG9FG6G1247158, 127,927 KMS. ACP 9932 / CP 1826 / ACTIVO 112350 / DTBD183062	PATIO DEL EDIFICIO 5099, MONTE ESPERANZA	N/A	B/. 4,000.00	N/A	28 de mayo de 2024 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
H2-11	1	FORD, EXPLORER, CAMIONETA, 2019, GASOLINA, AUTOMÁTICA, MOTOR 3.5 LITROS V6, 6 VELOCIDADES, PESO GVWR 6120 LBS, VIN 1FM5K7D85KGB30791, MOTOR KGB30791, 287,283 KMS. ACP 2299 / CP 2299 / ACTIVO 133135 / DTBD 183065	PATIO DEL EDIFICIO 5099, MONTE ESPERANZA	N/A	B/. 6,000.00	N/A	29 de mayo de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-12	1	CHEVROLET, COLORADO, PICKUP COMPACTO DOB CABINA, 2017, 4X4, TURBO DIESEL, 4 CILINDROS 2800CC HP 200, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 2.8L, VIN MMM148FK9HH634034, 117,463 KMS. ACP 6061 / CP 1968 / ACTIVO 117486 / DTBD 181732	PATIO DEL EDIFICIO 5099, MONTE ESPERANZA	N/A	B/. 5,000.00	N/A	29 de mayo de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. ____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

- 1.El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- 2.El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
- 3.La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
- 4.Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
- 5.De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímil o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
- 7.La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.

ANEXO DE SUBASTA PÚBLICA

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 24-32-MAY-H2 (VL)

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **subasta pública en línea**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación Y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el Adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la inscripción de los proponentes interesados es hasta el: **22 de mayo de 2024 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
- físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste.

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Nota aclaratoria: En el método de subasta pública en vivo, se le configurará su nombre en el sistema para su participación en el o los lotes indicados.

II. Subasta pública sobre la base del precio más alto

a. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por el Sistema de Subasta por Internet de la ACP (en línea) para incluir la información de la empresa en las propuestas que éste envíe. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

El código de identificación (ID) y la clave de acceso (contraseña) son establecidos por el sistema. La protección de la clave de acceso es responsabilidad del proponente.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos al sistema. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 210 del Reglamento de Contrataciones, las subastas públicas como proceso para las ventas de bienes excedentes tendrán las siguientes características:

1. La subasta pública es un proceso de pujas con la finalidad de obtener el mejor precio de venta para la Autoridad de un bien excedente, dentro de un plazo de tiempo determinado.

2. El oficial de contrataciones determina el bien a ser sometido a subasta y la oferta mínima inicial o precio base de este
3. Los oferentes compiten, mediante las pujas de precios, en tiempo real en línea vía Internet, para determinar el mejor precio durante un predeterminado plazo de tiempo.
4. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
5. Los proponentes son responsables de inspeccionar los bienes objeto de esta venta y/o por revisar las fotos de los bienes publicados en el pliego antes de presentar sus propuestas ya que estos se venden “como están y donde están”.
6. Las normas aplicables a las licitaciones negociadas de la Autoridad serán aplicables a los procesos de subasta de ventas de bienes excedentes, siempre que no sean inconsistentes con este proceso de selección de contratistas.

b. Celebración de la subasta pública en vivo:

La celebración de la subasta pública en vivo tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Invitación a la subasta en vivo:** La Autoridad invita a los proponentes inscritos en la etapa anterior a participar en la subasta en vivo, confirma la participación de éstos y asigna a cada proponente una contraseña. De darse el caso en que sólo un proponente confirmase su participación en la subasta en vivo, el oficial de contrataciones podrá solicitar a éste que presente su propuesta de precio, y proceder con la adjudicación o declarar desierto el acto de selección de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.
2. **Configuración de la Subasta:** Confirmada la participación de los proponentes inscritos, la Autoridad configura la subasta en Internet, ingresando la descripción del bien, el tiempo que durará la puja, el precio base, el incremento mínimo de la puja, y todos los otros datos requeridos de los proponentes que participarán en la subasta en vivo. La identidad de los proponentes configurados no estará disponible a los demás proponentes.
3. **Capacitación.** Se proveerá a los proponentes una guía de usuario y asistencia sobre el uso del sistema de Subasta Pública y se configurará una subasta de práctica el **24 de mayo de 2024**.
4. **Subasta en vivo:** Llegada la fecha y hora establecidas, la Autoridad conducirá la Subasta Pública en Internet y los proponentes configurados competirán en tiempo real por la adjudicación del contrato, mediante las pujas, subiendo los precios hasta que finalice la subasta. El precio más alto ofertado estará a la vista en Internet para permitir la puja a precios superiores.
5. **Incremento mínimo** de la puja con relación al precio más alto del momento registrado en el sistema de Subasta Pública es de **B/. 100.00**.
6. **Reglas para la puja de precios:** El mejor precio del momento es la puja más alta registrada en el sistema, de todas las pujas enviadas por los proponentes que están participando en la subasta. Las pujas que envíen los proponentes deben estar por encima del mejor precio del momento, sujeto al incremento mínimo. De no existir ninguna puja registrada, la primera que se envíe debe ser igual o mayor que el precio mínimo establecido. El oficial de contrataciones declarará la venta desierta en los casos en que no se presenten proponentes y tendrá la opción de adjudicar cuando las ofertas presentadas estén por debajo del precio base o declarar la venta desierta cuando las ofertas no sean convenientes ni beneficiosas para la ACP.
El oficial de contrataciones podrá establecer en el programa de subasta (plataforma digital) un monto menor al precio base establecido en el pliego de cargos, en el cual los participantes podrán iniciar su oferta por debajo del precio base y al cierre de la subasta el Oficial de Contrataciones podrá enajenar el bien al precio más alto ofrecido, siempre que esto resulte lo más ventajoso a los intereses de la Autoridad. Cuando aplique, este monto será incluido en las reglas para la puja de precios, como precio mínimo.
7. **Tiempo adicional en la subasta en vivo:** Si faltando 10 minutos para cerrar la subasta, entra una nueva puja y ésta es mejor que la oferta del momento, se extenderá la subasta por 10 minutos adicionales. Estas extensiones podrán darse consecutivamente en incrementos de 10 minutos, siempre que se reciba por lo menos una puja durante los últimos 10 minutos de extensión. La subasta finalizará solamente cuando transcurran los últimos 10 minutos sin que se haya recibido una puja.
8. **Adjudicación del contrato:** Concluido el proceso de subasta, la Autoridad adjudicará el contrato al proponente de precio más alto.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado

_____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que

sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No.

_____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la

adquisición de _____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 2
PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa
_____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque
No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y
debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor
_____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No.
_____ de fecha _____ para la adquisición de
_____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 3

**LOTE H2-01
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2360**





4228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2020
Km: 384,167
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 12-Abril-24
No. del vehículo de ACP 2360	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA (4x2)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 182480	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS delanteros - traseros	ESPEJOS interno - laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO SI ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5 ✓	LIMPIAPARABRISAS NO FUNCIONA	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓
LLANTAS 5 ✓	PARABRISAS delanteros - traseros	TRANSMISIÓN automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS No tiene	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE tuerca - ruedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES delantero - trasero	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS No funciona	AIRE ACONDICIONADO - funciona no funciona		
OTROS 1) Luz de motor encendida 2) Transmisión Bajada			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Bayón</i>	Fecha: 12/ABRIL/2024
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Catalizadores defectuosos
- 4-) Tension de correa en mal estado
- 5-) Control Maestro de Ventanas detenionado (foto)
- 6-) Retrovisor de lado derecho foto
- 7-) Luces Halógenas no encienden
- 8-) Motor Rocion del limpiaparabrisas no funciona
- 9-) Luz de Alta y baja de lado derecho no encienden
- 10-) A/C no funciona.

LOTE H2-02
CHEVROLET TRAVERSE – ACP 2497





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Año: 2021
Km: 225,322
Gasolina

PARA: Disposición de Bienes Excedentes Corozal Cristóbal
De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT) Fecha: 24-Abril-24

No. del vehículo de ACP: 2497 Tipo (bus, sedan, etc.): CAMIONETA (4x2)
Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 183646

LISTA DE VERIFICACIÓN
Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCE TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCE DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO Si
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHICULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera - Trasera
PARABRISAS - delanteros - traseros Rides 5	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR Roto	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		

OTROS: 1) Vehículo Accidentado
2) Catalizador del banco #2 y el sensor de oxígeno #1 desprendidos (extraviados)

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



6328 (MMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Juan Rojas</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Fecha: <i>2/Marzo/2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>DAFC</i>
--	--

Distribución:
Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Luz de Motor y ABS encendidas
- 4) Alternador (no sirve)
- 5) Transmisión (no sirve)
- 6) Radiador Roto
- 7) Tuberías del Sistema de enfriamiento sueltas
- 8) Parabrisas Delantero Rajado
- 9) Defensa Delantera golpeada
- 10) Molduras de Guardafangos delanteros Rotos
- 11) Maletero golpeado
- 12) Luces de Señales delanteras no funcionan
- 13) Luces Halógenas no funcionan
- 14) Luces de Alta y de baja del lado derecho no encienden
- 15) A/C no funciona
- 16) Moldura de la manigueta de la puerta delantera Izquierda no la tiene
- 17) Crossmember golpeado y bases rotas

LOTE H2-03
FORD, EXPLORER – ACP 2307





6226 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2019
Km 410,946
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 2307	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184217	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES entrada escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS delantera trasera ✓	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS delanteros traseros ✓	ESPEJOS interno laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO SI
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS Rajado ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5 ✓	LIMPIAPARABRISAS NO FUNCIONA	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓
TRANSMISIÓN PIVOTES 5 ✓	PARABRISAS delanteros traseros ✓	TRANSMISIÓN automático manual ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS delanteras ✓	EJE DEL MANDO N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE tuerca ruedas ✓	VENTANAS traseras ✓	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES delantero trasero ✓	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS NO FUNCIONA ✓	AIRE ACONDICIONADO - funciona no funciona		
OTROS 1) Ruido en suspensión (cromallena) 2) A/c no enfria			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Boyán</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
---	--

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Radiador Roto
- 4) Motor Rocador del limpiaparabrisas NO lo tiene
- 5) Control de Retroversiones defectuoso
- 6) Luz de llantas encendida
- 7) Defensa delantera y trasera golpeadas
- 8) tablero de Instrumentos Rajado
- 9) Asiento del conductor Roto

LOTE H2-04
KIA, CARNIVAL LX – ACP 6006





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Año: 2014
Km: 77,208
Diesel

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 6006	Tipo (bus, sedan, etc.) VANS - Diesel	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184219		
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo				
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓	
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓	
ALFOMBRAS delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A	
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A	
ASIENTOS delanteros - traseros	ESPEJOS interno - laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO Si	
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓	
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS 5	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera	
PARABRISAS 5	PARABRISAS delanteros - traseros	TRANSMISIÓN automático - manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE tuercas - ruedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO ✓	PARACHOQUES delantero - trasero	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO funciona - no funciona			
OTROS 1) CALENTADORES 2) AMORTIGUADORES traseros				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior		X		
Interior			X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Alfonso Bayón</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Antonio Da Silva</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
--	--

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Conneas de Motor
- 4-) Molduras de la parrilla Aota.
- 5-) Vehículo golpeado en la parte inferior de la puerta delantera derecha.
- 6-) Moldura de la puerta delantera derecha no la tiene
- 7-) Agarradero de manos de los postes en la segunda fila de Asientos no los tiene

LOTE H2-05
DODGE, DURANGO SXT AWD – ACP 7370





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2017
KM: 79,516
Gasolina

PARA: <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 7370	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA - 4X4	Entregado para su disposición según informe de Propiedad Excedente No. 184220	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES - entrada - escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS - delantera trasera ✓	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros ✓	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5 ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera ✓
COPAS DE LAS LLANTAS Rines 5 ✓	PARABRISAS - delanteros - traseros ✓	TRANSMISIÓN - automático - manual ✓	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
LLAVE - tuercas - ruedas N/A	VENTANAS - delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
GATO ✓	VENTANAS - traseras ✓	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
LIMPIAPARABRISAS ✓	PARACHOQUES - delantero - trasero ✓	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
OTROS	1) Ruido en la suspensión Delantera 2) Vehículo con mal olor en su interior		
AIRE ACONDICIONADO funciona - no funciona ✓			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan B. B...</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

LOTE H2-06
FORD, F250 – ACP 8849





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2015
KM: 81,173
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 8849	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick-up (4x2)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184216	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES de ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES de entrada de escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS de delantera de trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS de delanteros de traseros	ESPEJOS de interno de laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓
SEÑAL de BINES 5 ✓	PARABRISAS de delanteros de traseros ✓	TRANSMISIÓN de automático - manual ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS de delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE de tuercas de ruedas	VENTANAS de traseras ✓	DIFERENCIAL de trasero de delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARAQUOTES de delantero de trasero ✓	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO de funciona - no funciona ✓		
OTROS 1) Puertas traseras No Abren Luz se queda encendida 2) Luz de llantas encendida			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (MWT)
V. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Rodríguez</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Luz de freno izquierda quemada
- 4-) Agarradero de subir lado del pasajero roto
- 5-) Cauchos Inferiores de puertas delanteras sueltos
- 6-) A/c enfria poco

LOTE H2-07
FORD, F250 – ACP 7128





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

ATO: 2015
KM: 50,637
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 7128	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick-up (4x4)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184215	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES -ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES -entrada -escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS -delantera ✓ -trasera ✓	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS -delanteros ✓ -traseros ✓	ESPEJOS -interno ✓ -laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓ 5	LIMPIAPARABRISAS ✓ NO FUNCIONA	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓
TRANSMISIÓN ✓ Manual	PARABRISAS -delanteros ✓ -traseros ✓	TRANSMISIÓN -automático - manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓ 3	VENTANAS -delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE -tuercas -ruedas ✓	VENTANAS -traseras ✓	DIFERENCIAL -trasero ✓ delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES -delantero ✓ -trasero ✓	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓ NO FUNCIONA	AIRE ACONDICIONADO - funciona ✓ -no funciona		
OTROS 1) Fallo de motor 2) 4x4 No Activa			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INVT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Antonio D. Silva</i>	Fecha: <i>9 de Marzo de 2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Motor Asociado del limpiaparabrisas no funciona
- 4) Blowen del A/C no funciona
- 5) Caliper de rueda delantera derecha trancado
- 6) tapa del vagón golpeada
- 7) Lámpara trasera Izquierda Rota
- 8) Luz de freno y direccional Izquierda no encienden
- 9) Agarradero de Subir lado del pasajero no lo tiene
- 10) Caucho Inferiores de puertas delanteras sueltos
- 11) Cobertor de la caja de fusibles Interna no lo tiene

LOTE H2-08
FORD, F250 – ACP 7230





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016
KM: 78,099
Gasolina.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 7230	Tipo (bus, sedan, etc.) PICK-UP (4x2)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184218	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓ NO FUNCIONAN	MÚLTIPLES entrada escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS delantera trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS delanteros traseros	ESPEJOS – interno – laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓ SI
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5 ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera ✓
TRONC PINES 5 ✓	PARABRISAS delanteros traseros	TRANSMISIÓN automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS 4 ✓	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas tuerdas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO NOTIENE ✓	PARACHOQUES delantero trasero	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO – funciona no funciona		
OTROS 1) A/c Blower NO FUNCIONA 2) Luces traseras NO FUNCIONAN			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Bayón</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
---	--

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Luz de Motor encendida
- 4-) Luz de Mantas encendida
- 5-) Tapa del Vagón golpeada y mo/duna no la tiene
- 6-) Espejo Interno No lo tiene
- 7-) Palancas de Aflojan Ruedas y de bajan Manta de Repuesto No las tiene
- 8-) Cerraduras de tapa del Vagón no sirven y los topes de la cerradura no los tiene
- 9-) Caucho del parabrisas delantero suelto

LOTE H2-09
CHEVROLET TRAVERSE CHOCADO – ACP 2364





6218 (INMT)
V. 05-4-2002

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro Aproximado 52658 KMs

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 06/02/23
No. del vehículo de ACP 2364	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 176615	
LISTA DE VERIFICACIÓN	Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ROTAS / INCOMPLETAS	MOTOR FALTAN ACCESORIOS	TAPA DEL RADIADOR OK
PITO	LUCES TRASERAS DAÑADAS / INCOMPLETAS	MÚLTIPLES - entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE N/A
ALFOMBRAS - delantera - trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE OK
LUCES DE SEÑALES ROJAS / INCOMPLETAS	LUZ DE LA PLACA NO TIENE	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros OK	ESPEJOS - interno - laterales OK	BATERÍA DESCARGADA	LLANTA DE REPUESTO OK
CINTURONES DE SEGURIDAD DEFECTUOSOS	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS OK	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS DEFECTUOSAS	LIMPIAPARABRISAS INCOMPLETO	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN OK	PARABRISAS - delanteros - traseros ROTO	TRANSMISIÓN - automático - manual OK AUTOMÁTICA	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS - delanteras OK	EJE DEL MANDO N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas OK	VENTANAS - traseras OK	DIFERENCIAL - trasero - delantero N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO OK	PARACHOQUES - delantero - trasero ROTO / GOLPEADO	RADIADOR DEFECTUOSO / ROTO	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS INCOMPLETO	AIRE ACONDICIONADO - INCOMPLETO funciona - no funciona		
OTROS VEHÍCULO ACCIDENTADO PARTES DEFECTUOSAS O ROTAS, CARROCERÍA GOLPEADAS, SISTEMA DE BOLSA AIRE DEFECTUOSA TAPA DE MOTOR / PUERTA / DEFENSA FRONTAL GOLPEADA / FALTANTE /			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			OK
Interior	OK		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES PARTES RELACIONADAS (INTERIOR DEL VEHICULO)			



6224 (INMT)
V. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: FVALLE	Fecha: 05/02/23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

[Handwritten signature]
BFUNG

[Handwritten signature]

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE H2-10
CHEVROLET EXPRESS – ACP 9932





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 127927 kms

PARA: <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 04/09/24
No. del vehículo de ACP 9932	Tipo (bus, sedan, etc.) Van Express 15 Pasajeros	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 183062	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero Ignición Ok	LÁMPARAS DELANTERAS defectuosas Ok	MOTOR Ruido / golpe Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok
PITO Ok	LUCES TRASERAS defectuosas Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok
ALFOMBRAS – delantera – traseras / sucias Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok
LUCES DE SEÑALES Defectuosas Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona Ok	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros / sucios Ok	ESPEJOS – interno – laterales Roto Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok
CINTURONES DE SEGURIDAD Rotos Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR Ok	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos <input checked="" type="checkbox"/>
LLANTAS Desgastadas Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN Ok	PARABRISAS – delanteros – traseros Ok	TRANSMISIÓN – automático – manual Automática Ok	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial <input checked="" type="checkbox"/>
COPAS DE LAS LLANTAS Completas Ok	VENTANAS – delanteras No funciona Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial" <input checked="" type="checkbox"/>
LLAVE – tuercas – ruedas No tiene Ok	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad <input checked="" type="checkbox"/>
GATO No tiene Ok	PARACHOQUES – delantero – trasero Ok	RADIADOR Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso <input checked="" type="checkbox"/>
LIMPIAPARABRISAS No funciona Ok	AIRE ACONDICIONADO – funcionamiento No funciona Ok		
OTROS Aire acondicionado no funciona, puerta delantera derecha (no abre), faltan botones de controles, suspension delantera con ruido, luz delantera derecha defectuosa, fallo de maquina, asientos sucios/ rotos, cinturones de asientos rotos/ defectuosos, llantas desgastadas,			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	Ok		
Interior	Ok		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			

LOTE H2-11
FORD EXPLORER – ACP 2299





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 287283 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 04/09/24
No. del vehículo de ACP 2299	Tipo (bus, sedan, etc.) Camioneta	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 183065		
LISTA DE VERIFICACIÓN		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES – ignición – maletero ignición Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok	
PITO Ok	LUCES TRASERAS (Rota) Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok	
ALFOMBRAS – delantera – trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok	
LUCES DE SEÑALES Ok	LUZ DE LA PLACA Ok	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A	
ASIENTOS – delanteros – traseros Ok	ESPEJOS – interno – laterales Ok	BATERÍA (Defectuosa) Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok	
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS Desgastadas Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____	
TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – traseros Ok	TRANSMISIÓN – automático – manual automática Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS – delanteras Ok	EJE DEL MANDO N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE – tuercas – ruedas Ok	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO No tiene Ok	PARACHOQUES – delantero – trasero Ok	RADIADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Ok			
OTROS				
Modulo de punto ciego lateral trasero derecho defectuoso Asiento roto del conductor, Ruido de suspension trasera Codigo de error TPM, Suspension delantera con ruido, algunos golpes en puertas y carroceria				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior	Ok			
Interior	Ok			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				

LOTE H2-12
CHEVROLET, COLORADO – ACP 6061





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 117463 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 04/09/24
No. del vehículo de ACP 6061	Tipo (bus, sedan, etc.) Pickup compacto 4x4	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181732	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero defectuosa Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Faltante (derecha) Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok
PITO Ok	LUCES TRASERAS Rota (izquierda) Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok
ALFOMBRAS – delantera – trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Carcasa roto Ok	COMPRESOR DE AIRE No funciona Ok
LUCES DE SEÑALES Defectuosas Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona Ok	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros /sucios Ok	ESPEJOS – interno – laterales Roto (Derecho) Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR (Ruido Balinera) Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS Desgastadas Ok	LIMPIAPARABRISAS Washer (falta) Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN Ok	PARABRISAS – delanteros – traseros Ok	TRANSMISIÓN – automático – manual Automática Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS – delanteras No funciona (Izq) Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas Ok	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO Ok	PARACHOQUES – delantero – trasero Golpes/ Rayas Ok	RADIADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO – funciona / no funciona Ok		
OTROS No le funciona o esta defectuoso Aire acondicionado, la palanca de cambio, le falta lampara derecha, eje delantero derecho, reservorio de washer limpiaparabrisa, lampara derecha, neblinera derecha, asiento del conductor roto/ sucio, asientos sucios, suspension delantera / trasera defectuosa / dañada.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	Ok		
Interior	Ok		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES No tiene frenos, maquina y transmision operativas.			